

Hechos Relevantes

Con fecha 1 de septiembre, por escritura pública se redujo acta consistente en aumentar capital social.

Con fecha 1 de agosto de 2017, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5° de la Ley 20.712 y normativa aplicable de la Superintendencia de Valores y Seguros, se comunica que con fecha 31 de julio de 2017, el patrimonio de la Sociedad ha disminuido del equivalente a 10.000 UF mínimo exigido.

Con fecha 31 de julio de 2017, en Sesión Ordinaria de Directorio, se ha tomado conocimiento y aceptado la renuncia al cargo de Gerente General de la sociedad presentada por Jaime Andrés García de la Huerta Toro-Mazote, y se ha nombrado en reemplazo a don Francisco Mellado Calderón, quien asumió sus funciones a contar de esta fecha.

Con fecha 29 de junio de 2017, en junta extraordinaria de accionistas de la sociedad, aprobaron aumentar el capital de la Sociedad en M\$90.000, y se presenta a la Superintendencia de Valores y Seguros para su aprobación conforme lo establece el artículo 127 de la Ley N°18.046. A la fecha de emisión de estos estados financieros no se ha obtenido respuesta por para de la Institución.

Con fecha 26 de enero de 2017 se realiza primera sesión ordinaria de directorio, quedando compuesta como sigue:

Así mismo se acordó nombrar como Gerente General al señor Jaime García de la Huerta, quien acepto el cargo y asumió sus funciones inmediatamente.

Al 30 de septiembre de 2017, a juicio de la Administración, no existen más hechos relevantes que deban ser revelados en estos estados financieros.